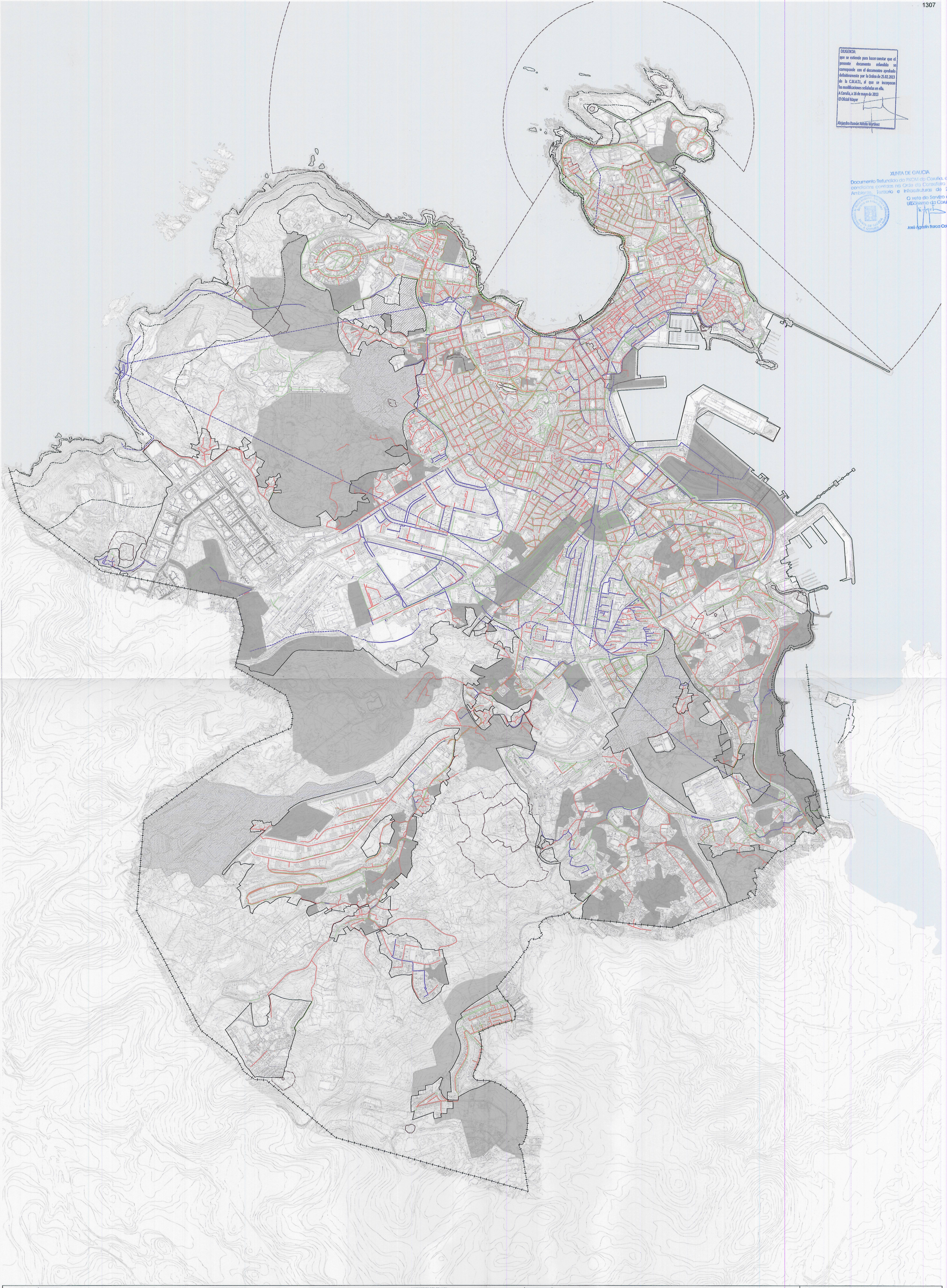


DILIGENCIA:
que se extiende para hacer constar que el presente documento, redactado, se corresponde con el documento aprobado definitivamente por la Orden de 25.02.2013 de la CAMATI, al que se incorporan las modificaciones señaladas en ella.
A Coruña, a 16 de mayo de 2013.
El Oficial Mayor

XURIA DE GALICIA
Documento Refundido do PGOM de Coruña, cualificado de condici3n de condici3n no Orde do Concello de Coruña, Ambiente, Patrimonio e Infraestruturas de 25/02/2013.
O xefe do Servizo de Urbanismo da Coruña
Jose Agustin Barco Calado



TERMINO MUNICIPAL ----- DELINTE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE ----- LIMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR ----- SERVIDUMBRE DE PROTECCION ----- ZONA DE INFLUENCIA ----- SUELO URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC) ----- SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (SUD) ----- SUELO URBANIZABLE RESERVEN TRANSITORIO (SURT) -----	SANEAMIENTO RED UNITARIA ----- COLECTOR UNITARIO ----- COLECTOR UNITARIO APROXIMADO -----	SANEAMIENTO RED PLURAL ----- COLECTOR PLURALES ----- COLECTOR PLURALES APROXIMADO -----	SANEAMIENTO RED FISCAL ----- COLECTOR FISCAL ----- COLECTOR FISCAL APROXIMADO -----	AMBITO DE PROTECCION ----- ELEMENTO DE PROTECCION ARQUEOLOGICA ----- CONTORNO DE PROTECCION -----	Diligencia: Se extiende para hacer constar que el documento del PGOM de Coruña, cualificado de condici3n de condici3n no Orde do Concello de Coruña, Ambiente, Patrimonio e Infraestruturas de 25/02/2013, al que se incorporan las modificaciones señaladas en ella. A Coruña, a 16 de mayo de 2013. El Oficial Mayor	PGOM 2013 TEXTO REFUNDIDO Marzo 2013 07.2 SANEAMIENTO
--	---	---	---	---	---	--	---